

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO.- INPLAN**

PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA

NO. INPLAN IR-022019 PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO  
DETERMINADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO, INPLAN.

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 16:00 del día 05 de agosto de 2019 y con objeto de dar cumplimiento a la convocatoria con fecha de 31 de julio 2019 enviada a los integrantes del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del INPLAN, se da inicio a la 04/2019 sesión ordinaria en la dirección que ocupa El Instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo.- INPLAN en Av. Elías Zamora Verduzco 445, L-21, Barrio 4, Valle de las Garzas, C.P. 28219. Que en el Punto cinco del orden del día refiere al **PROCESO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA INPLAN IR-022019**, que se realizará de conformidad a lo establecido por los artículos 37 de la Ley estatal de obras públicas, la cual se efectuará en dos etapas llevadas a cabo por el **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MANZANILLO**, que es el ente facultado para aceptar o desechar las propuestas de la invitación restringida NO. INPLAN IR-022019 para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, para la construcción de las oficinas del instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo, INPLAN de acuerdo a los siguientes.

**PRIMERO:** El Arq. Antonio Chávez Orozco, en suplencia del Ing. Juan Manuel torres García, Presidente del comité, procedió a dar inicio al acto de presentación y apertura a la presentación de los integrantes del Comité, así como de los participantes que asistieron al acto.

**SEGUNDO:** Se procedió a la recepción de las propuestas en sobre cerrado en el orden en que quedaron registrados.

**TERCERO:** Recibidos los sobres que contienen las propuestas, se procedió con la ETAPA 1: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS para verificar que se encuentren integrados en los términos que disponen las Bases de esta Invitación restringida INPLAN IR-022019, mismas que en este acto son aceptadas para su evaluación detallada, quedando a continuación y para efectos cualitativos, constancia de los documentos recibidos así como la documentación faltante en el formato **ANEXO 1**, leyéndose en voz alta y anotándose en esta acta el importe de cada una de ellas, sin contemplar el impuesto al valor agregado de cada una de las propuestas.

Con base a los resultados obtenidos, se informa a los PARTICIPANTES que los sobres que contienen las propuestas ECONÓMICAS de los PARTICIPANTES, quedan al reguardo del INSTITUTO para su análisis detallado correspondiente a la ETAPA 2. ANÁLISIS Y DICTÁMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, según lo estipulado en el artículo 38 último párrafo de la LEY,



Se levantará acta de la segunda etapa en la que se hará constar el resultado técnico de las propuestas técnicas y económicas aceptadas para su análisis, sus importes, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; el acta será firmada por los asistentes, (la falta de firma de algún PARTICIPANTES no invalidará su contenido y efectos) previo a la notificación del FALLO del proceso de invitación restringida a realizarse el día 6 de agosto de 2019 a las 16:00 horas.

**CUARTO:** Posteriormente se procedió a rubricar por los participantes y miembros del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios el anexo 1 con el concentrado de las propuestas aceptadas para ser evaluadas en la ETAPA 2.

*Se manifiesta que la empresa TECNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A DE C.V presenta el documento AT-10 con fecha de emisión de marzo de 2019, por lo que se desecha la propuesta para la etapa 2.*

**QUINTO:** Se procedió a la firma de la presente acta por todos los asistentes que quisieron hacerlo, entregando copia de la misma a cada uno de ellos, quedando a partir de esta fecha a disposición de quienes no hayan asistido para efectos de notificación y en el portal de transparencia del Instituto de planeación para el desarrollo sustentable de Manzanillo.

**FIRMAN INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DEL INPLAN:**

**Arq. Antonio Chávez Orozco**, en suplencia de  
**Ing. Juan Manuel Torres García**  
Presidente del Comité de adquisiciones  
Presidente del Consejo ciudadano del INPLAN

**M. en Arq. Elisa Isabel Gutiérrez Guzmán**  
Secretaria Técnica del Comité  
Directora del INPLAN

**Ing. Fernando Leyva López** en suplencia de  
**Ing. Ángel Francisco Palomino Campos**  
Primer Vocal del Comité de adquisiciones

**Arq. Horacio Silva Vidales**  
Segundo vocal del Comité de adquisiciones  
Director de Planes, programas y proyectos del INPLAN

**Ing. Javier González Viveros**  
Tercer vocal del Comité de adquisiciones  
Integrante del Comité de Vigilancia del INPLAN

**Arq. Alejandro de Alba Martínez**  
Cuarto vocal del Comité de adquisiciones

Presente


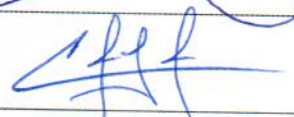
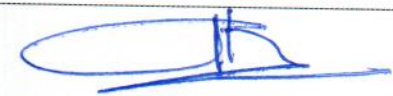
Presente

Presente

Presente

Presente



PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DE ASISTENCIA
ING. PEDRO ANTONIO ROCHA CASTILLO INGENIERIA ROCHA CASTILLO S.A DE C.V RFC: IRC170822955 CALLE JESÚS GONZÁLEZ 51, COLONIA SALAGUA, MANZANILLO, COL. CP28869	Ing. José Roberto Rocha Castillo, con carta poder 
ING. CARLOS AGUSTIN JIMÉNEZ ALCARAZ RFC: JIAC851010T73 <a href="mailto:EDU971503@GMAIL.COM">EDU971503@GMAIL.COM</a>	Presente 
ARQ. MANUEL SALVADOR GÓMEZ MONROY MANUEL MONROY ARQUITECTOS RFC: <a href="mailto:MANUELMONROY08@HOTMAIL.COM">MANUELMONROY08@HOTMAIL.COM</a> TEL. 3141089488	Presentó carta de deserción con fecha del 29 de Julio 2019.
ING. ULISES G. ARZOLA HERNANDEZ GEREGTE GENERAL INPROYEC RFC: Calle Marlin, Lote 5, Colonia Oceano Manzanillo, Colima <a href="mailto:DIRECTOR@INPROYEC.COM.MX">DIRECTOR@INPROYEC.COM.MX</a> TEL. 314.12.01861	 ING. ULISES ARZOLA HERNANDEZ
ARQ. MIGUEL FUENTES SONI COPRA ARQUITECTOS, S.A DE C.V RFC: CAR930810 7G6 CALLE A, AL 3 INT A, COL PARQUE INDUSTRIAL COLIMA. <a href="mailto:COPRA_BAJIO@YAHOO.COM">COPRA_BAJIO@YAHOO.COM</a> TEL. 5543307304	Presentó carta de deserción con fecha de 27 de Julio de 2019.
ARQ. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL TECNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A DE C.V RFC TSC021227-UC2 MANUEL ALVAREZ 377, COLONIA FATIMA, COLIMA COL. CP 28050 <a href="mailto:TEC.SOL.CONSTRUCTIVAS@GMAIL.COM">TEC.SOL.CONSTRUCTIVAS@GMAIL.COM</a> TEL 3121551047, 3121553334 REPRESENTANTE LEGAL ING. JOSE LUIS AYALA JULIAN	Presente: Karen del Sagrario Alcalá Ochoa con carta poder. 